

## RESULTADOS DE COMISIONES

20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2006

COMISION	TABLA	
<p><b>INVESTIGADORA DE CASINOS</b> <b>Lunes</b> Presidente: Sr Pablo Lorenzini. Secretario: Sr. Javier Rosselot anexo 5526</p> <p><b>JUEVES</b></p>	<p>Continuar con el trabajo de la Comisión.</p> <p>Comisión Especial Investigadora de los Casinos de Juego para tomar conocimiento de su constitución; elegir por mayoría de votos, un presidente; fijar día y hora para las sesiones ordinarias y adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido</p>	<p>Se escuchó a los señores Juan Carlos Leoz, Consultor Externo en proceso de precalificación y Manuel Blanco, Presidente de Sociedades Thunderbird, además asistieron los señores Juan Agustín Figueroa, abogado de la misma compañía. Asimismo, asistieron los señores Fernando Escobar, ex Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Casinos de Juego; Hugo Bugeño, asesor del Instituto Libertad y las señoras Patricia Sau, Jefa de Comunicaciones de la Superintendencia de Casinos de Juego y Jacqueline Saintard, asesora del Ministerio de Hacienda.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Duarte, Galilea, Insunza, Lorenzini, Robles.</p> <p>Se escuchó a los señores Gonzalo Torres, Director IVISA; Nelson Machuca y Jaime Villarroel, Abogados de Casinos de Juego del Pacífico; Sergio Manzor, Director de la Cámara de Comercio de Talca; Héctor Brito, Gerente General Fundación FIMAULE y Fernando Escobar, Ex Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Casinos de Juego.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Duarte, Galilea, Insunza, Lorenzini, Robles.</p>
<p><b>ESPECIAL INVESTIGADORA DE CHILEDEPORTES</b></p> <p><b>MIERCOLES</b></p>	<p>1. Tomar conocimiento de su constitución. 2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente. 3. Fijar día y hora para las sesiones ordinarias. 4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.</p> <p>Cumplidos los trámites anteriores se levantará la sesión.</p> <p>Recibir a la Subsecretaria del Deporte, señora Catalina Depassier Smith.</p>	<p>La Comisión eligió como su Presidente al Diputado señor Nicolás Monckeberg Díaz, y acordó sesionar los días martes y miércoles de 15:00 a 17:30 horas.</p> <p>Se acordó invitar a la Subsecretaria de Deportes para el día miércoles 22 del presente.</p> <p>Se acordó oficiar al Ministro Ricardo Lagos Weber.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alinco, Barros, Egaña, Espinoza, Latorre, Monckeberg, Pascal, Robles, Rojas, Tarud, Uriarte, Vargas y Venegas</p> <p>Sector público: La Comisión recibió a la señora Subsecretaria de Deporte, señora Catalina Depassier Smith.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alinco, Barros, Egaña, Espinoza, Latorre, Monckeberg, Pascal, Robles, Rojas, Tarud, Uriarte, Vargas fue reemplazado por el diputado Monckeberg, don Cristian y Venegas.</p>

<p style="text-align: center;"><b>RELACIONES EXTERIORES</b></p> <p><b>Presidente: Sr. Jorge Tarud Daccarett.</b></p> <p><b>Secretario: Sr. Federico Vallejos anexo 5524</b></p>	<p>1. Exposición del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alberto Van Klaveren, acerca del anteproyecto de modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>2. Audiencia con embajador de Chile en la India, señor Jorge Heine.</p> <p>3. Proyecto que aprueba el protocolo facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 2002 (Boletín N° 4542-10).</p> <p>La Comisión continuará el estudio de este proyecto, ocupándose, entre otros aspectos, de los criterios orientadores de la designación de la Autoridad encargada del mecanismo nacional de prevención, y del financiamiento internacional e interno de la aplicación del protocolo en trámite, materias sobre las cuales se ha solicitado informe al Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>	<p>1) Se escuchó al señor Subsecretario quien expuso los principales aspectos del anteproyecto de modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>2) Se recibió en audiencia la señor Embajador quien expuso acerca del estado de las respectivas relaciones bilaterales.</p> <p>3) El proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad. Diputado informante el señor Moreira. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Sector público. El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alberto Van Klaveren; el Embajador de Chile en la India, señor Jorge Heine; el Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, señor Claudio Troncoso; el Director de la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería, señor Juan Aníbal Barría y la asesora del señor Subsecretario, señora Carla Zerasi.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Álvarez-Salamanca Büchi, don Pedro Pablo; Allende Bussi, doña Isabel Delmastro Naso, don Roberto; Díaz Díaz, don Marcelo; Forni Lobos, don Marcelo; Fuentealba Vildósola, don Renán; Jarpa Wevar, don Carlos Abel; León Ramírez, don Roberto; Palma Flores, don Osvaldo; Quintana Leal, don Jaime, y Tarud Daccarett, don Jorge.</p>
<p style="text-align: center;"><b>HACIENDA</b></p> <p><b>Presidente: Sr. Pablo Lorenzini.</b></p> <p><b>Secretario: Sr. Javier Rosselot anexo 5526</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Sesión de 17:30 a 19:00 hrs.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MIÉRCOLES</b></p>	<p>Proyecto de ley que torga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público. Boletín N° 4681-05</p> <p>Proyecto de ley que extiende la Asignación de Especialidad al Grado Efectivo a funcionarios civiles de Carabineros de Chile. Boletín N° 4620-02. Segundo trámite constitucional.</p> <p>Nota: El primer proyecto de la tabla es en el entendido que a esa fecha haya sido ingresado para tramitación legislativa.</p> <p>Proyecto de ley que establece una subvención preferencial para niños y niñas socio-económicamente vulnerables (Boletín N° 4030-04).</p> <p>Analizar las propuestas para el pre-informe sobre la estructura impositiva del país y las medidas necesarias para nacionalizar la actual carga tributaria, procurando optimizar el rendimiento fiscal, simplificar la normativa vigente y focalizar adecuadamente los incentivos tributarios.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, don Raúl Sunico.</p> <p>Sector público. Asistieron el Ministro de Hacienda, don Andrés Velasco; el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Osvaldo Andrade y Julio Valladares, Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos; la señora Jacqueline Saintard, el señor Carlos Pardo, asesores del Ministerio de Hacienda y el señor Francisco del Río, asesor del Ministerio de Trabajo.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante don Gastón Von Mühlenbrock.</p> <p>Sector público: Asistió la Subsecretaria de Carabineros señora Javiera Blanco y el Mayor, señor Álvaro Castillo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado, Becker, Cardemil, Dittborn, Insunza, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p> <p>Sector público Asistieron la Ministra de Educación, señora Yasna Provoste, Rodrigo González, Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Educación y los señores Pedro Montt y Rafael Carrasco, Jefe de Unidad de Currículo y Evaluaciones del mismo ministerio y asesor de la Subsecretaria de Educación; además las señoras Misleya Vergara, abogada de la División Jurídica del Ministerio de Educación; Pilar Romaguera, asesora de la Subsecretaría de Educación y Tania Hernández, asesora de la Subsecretaría de Hacienda.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado, Becker, Cardemil, Dittborn, Insunza, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se acordó sesionar el miércoles 6 de diciembre para aprobar las conclusiones del informe y designar Diputado informante.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Dittborn, Lorenzini, Ortiz y Tuma</p>

<p align="center"><b>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Pedro Araya G.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Eugenio Foster M. anexo 5560 Sra. Ana María Skoknic anexo 5765</i></p>	<p>FÁCIL DESPACHO</p> <p>1. Moción del Diputado señor Estay, que modifica los artículos 491 y 494 del Código Penal, con el objeto de hacer responsables a propietarios de perros domésticos por mordeduras y daños a terceros (Boletín N° 4546-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>ORDEN DEL DÍA.</p> <p>2. Los siguientes proyectos de ley, refundidos, pertenecientes a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía,</p> <p>- Moción de los Diputados señores Bustos y Leal y de la Diputada señora Soto, que interpreta el artículo 93, del Código Penal en materia de prescripción de la acción penal en el caso de delitos especialmente sancionados por el Derecho Internacional (Boletín N° 3959-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>- Moción de los Diputados señores Accorsi, Aguiló, Ascencio, Bustos, Robles, Rossi, Saffirio y Tapia, y de los ex Diputados señores Navarro y Riveros, que interpreta y adecua la legislación penal chilena a los tratados internacionales en materia de derechos humanos (Boletín N° 3345-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>1.- Se despachó el proyecto de ley. Pasa a Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente. Se designó Diputado Informante al señor Felipe Ward Edwards.</p> <p>2.- La Comisión alcanzó un doble empate en la votación, quedando reglamentariamente, para la próxima sesión.</p> <p>Del Ejecutivo:</p> <p>- La Ministra de la Secretaría General de la Presidencia, señora Paulina Veloso Valenzuela.</p> <p>La Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica del Ministerio de Justicia, señora Nelly Salvo, y el abogado, señor Rodrigo García.</p> <p>De otros Organismos:</p> <p>- El Director de Programa Legislativo de Instituto Libertad y Desarrollo, señor Axel Buchheister Rosas.</p> <p>- El Profesor de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Enrique Cury Urzúa.</p>
<p align="center"><b>EDUCACIÓN</b></p> <p><i>Presidenta: Sra. Carolina Tohá M.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Andrés Laso C. anexo 5508</i></p>	<p>1. Moción de los diputados señores Errázuriz, Bobadilla, Duarte, Kast, Martínez, Olivares, Rojas, Sepúlveda y Silber, que obliga a establecimientos educacionales a tener un proyecto educativo (boletín N° 4509-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>2. Moción de los diputados señores Hales y Tuma, que regula el contrato de prestación de servicios educacionales y establece normas sobre derechos de los alumnos, padres y apoderados en el proceso educacional (boletín N° 2862-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Aprobado el proyecto en general. Se acordó realizar audiencias públicas sobre el mismo, a partir de la próxima sesión ordinaria.</p> <p>Se postergó la discusión en general de este proyecto para la próxima sesión.</p> <p>Sector público: Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica; Misleya Vergara, abogada asesora, ambos del Mineduc, y Gabriela Dazarola, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bobadilla, Enríquez-Ominami, Errázuriz, González, Kast, Rojas, Silber y Verdugo. Otros: Tuma.</p>
<p align="center"><b>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b></p> <p><i>Presidenta: Sra. Alejandra Sepúlveda Orbenes.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p>	<p>Recibir en audiencia a representantes de Empresas IANSA S.A., con objeto de conocer los últimos avances que dicha Compañía ha llevado a cabo dentro del marco del proyecto de biocombustibles</p>	<p>La Comisión se Reunió en Comité para recibir al Gerente General de Empresas IANSA, quien expuso acerca de Biocombustibles, una nueva alternativa energética para Chile.</p> <p>Sector privado: El señor Felipe Lyon, Gerente General de Empresas IANSA S.A.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Se encontraban presentes para la sesión ordinaria la Diputada Alejandra Sepúlveda (Presidenta) y el Diputado Enrique Jaramillo.</p> <p>Para la reunión en comité asistieron los Diputados miembros de la Comisión Aedo, Arenas, Barros, Farías, Lobos, Martínez, Pacheco, Pérez y Sule.</p>
<p align="center"><b>DEFENSA NACIONAL</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Patricio Hales.</i></p> <p><i>Secretaria: Sr. Juan P. Galleguillos. anexo 5552</i></p>	<p>Tratar los hechos vinculados al robo de armamento de guerra por parte de un conscripto de la Armada, el que posteriormente fue utilizado en un asalto cometido en la ciudad de Santiago.</p>	<p>Sector público: Asistieron la Subsecretaria de Marina, señora Carolina Echeverría; el Comandante en Jefe de la Armada (S), Vicealmirante señor Francisco Martínez, y el Director General de Movilización Nacional, General de Brigada señor Sergio Gómez.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cristi, en reemplazo de Urrutia, Fuentealba, Hales, León, Norambuena, Pérez, Ulloa y Vargas.</p>

<p><b>GOBIERNO INTERIOR</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Alfonso De Urresti.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba anexo 5521</i></p>	<p><b>FÁCIL DESPACHO</b> Proyecto de ley, de origen en moción, que modifica el artículo 31 de la ley sobre Registro Civil, con la finalidad de permitir la inscripción de los recién nacidos en el domicilio de la madre -boletín N°585-07 (O)-, y</p> <p><b>ORDEN DEL DÍA</b> Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, sin urgencia, que establece un sistema de autorización y el régimen de administración de las ferias libres y los derechos de los comerciantes que ejercen sus actividades profesionales en ellas (boletín N°3428-06).</p> <p>Nota: Cabe señalar que, respecto al primer proyecto individualizado, se tiene contemplada la participación del Ministro de Justicia y del Director del Servicio de Registro Civil e Identificación; en tanto que acerca del proyecto de ferias libres se ha cursado una invitación al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.</p>	<p>Sector público Se escuchó a la Subdirectora jurídica del Servicio de Registro Civil e identificación, señora Gabriela Huarcayo.</p> <p>Se contó con la participación de la Subsecretaria de Economía, doña Ana María Correa, y del asesor jurídico de esa Cartera, don Carlos Rubio.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> De Urresti (Presidente), Bauer, Becker, Duarte, Egaña, Farías, Isasi, Ojeda, Pascal, Valenzuela y Ward</p>
<p><b>TRABAJO</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Sergio Aguiló Melo.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Pedro Muga R. anexo 5532</i></p>	<p>Continuar el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica el artículo 23 del Código del Trabajo, estableciendo normas sobre descansos en tierra entre recalada y zarpe, para los trabajadores que se desempeñan a bordo de naves de pesca. Boletín 4031-13.</p>	<p>Se recibió en audiencia al Sindicato de Trabajadores de Televisión Nacional N°2 y N°3 representados por sus Presidentes señores Juan Cardemil y Jorge Arellano, quienes plantearon situaciones que aquejan a sus representados.</p> <p>Posteriormente, se despachó en general y en particular el proyecto de ley. Diputado Informante, el señor Patricio Melero Abaroa. Pasa a Sala</p> <p>Sector público: La señora Claudia Donaire, y el señor Francisco del Río, asesor del Ministro del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Sector privado: Los Presidentes de los Sindicatos N°2 y N°3 de Trabajadores de Televisión Nacional, Presidente de la Federación de Tripulantes de Chile FETRINECH y Gerente General de la Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Melero, Meza, Muñoz, Recondo, y Salaberry.</p>
<p><b>SALUD</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Manuel Monsalve</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Jacqueline Peillard anexo 5584</i></p>	<p>Continuar analizando una propuesta que refunde las mociones, en primer trámite constitucional, que se detallan a continuación:</p> <p>1. Establece modificaciones a la legislación sobre expendio, comercialización y producción de bebidas alcohólicas (boletín 2973-11) de los Diputados señores Accorsi; Jarpa; Palma, don Osvaldo; Soto; y los ex Diputados señores Girardi, don Guido, y Sánchez;</p> <p>2. Regula la publicidad de las bebidas alcohólicas (boletín 4181-11) de los Diputados señores Olivares, Venegas, don Mario; Ojeda, Sepúlveda, doña Alejandra; Sabag; Díaz, don Eduardo; Mulet; Araya, y Goic;</p> <p>3. Modifica las leyes N°s 19.925 y 18.455, en lo relativo a la publicidad y etiquetación de bebidas alcohólicas (boletín 4192-11) de los Diputados señores Chahuán y Enríquez-Ominami, y</p> <p>4. Modifica la ley N° 19.925, facilitando el control al expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad (boletín 4379-11) de los Diputados señores Accorsi, Cristi, Chahuán, Estay, Girardi, Lobos, Masferrer, Ojeda, Urrutia y Ward.</p>	<p>Se inició la discusión en particular, restando algunos artículos para la próxima sesión.</p> <p>Sector público: Se escuchó al abogado del Depto Jurídico del Ministerio de Salud, señor Eduardo Díaz Silva. Encargado del Programa Alcoholes de la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud, doctor Alfredo Pemjean. Abogada investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional, señora Paola Álvarez Droggett.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cristi, Chahuán, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Núñez, Robles y Sepúlveda.</p>

<p align="center"><b>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Juan Carlos Latorre</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Patricio Alvarez V. anexo 5522</i></p>	<p>1.- Conocer las eventuales ilegalidades e irregularidades que se habrían cometido en la construcción de los túneles en el Cerro San Cristóbal, Parque Metropolitano, situación que afectaría la transparencia, la legitimidad y los beneficios de una obra pública concesionada, que se realiza en el sector de Pedro de Valdivia Norte.</p> <p>2.- Moción de los Diputados señores Bertolino, don Mario; Delmastro, don Roberto; García, don René Manuel; González, don Rodrigo; Vargas, don Alfonso y de los ex Diputados señores Bayo, don Francisco e Hidalgo, don Carlos, que tipifica como infracción grave el cruce de peatones en autopistas o carreteras de alta velocidad, (boletín N° 3450-15).</p> <p>3.- Moción de los Diputados señores Alvarez, don Rodrigo; Burgos, don Jorge; Forni, don Marcelo; García-Huidobro, don Alejandro, y Uriarte don Gonzalo y del ex Diputado señor Hernández, don Miguel, que modifica la ley N° 18.290, con la finalidad de exigir cinturones de seguridad y artefactos técnicos limitadores de velocidad en los buses de transporte público, (boletín N° 3800-15).</p> <p>4.- Moción de los Diputados señores Hales, don Patricio; Olivares, don Carlos; Quintana, don Jaime, y señora Cristi, doña María Angélica y del ex Diputado señor Navarro, don Alejandro, que prohíbe y sanciona conducir fumando, (boletín N° 3836-15).</p>	<p>Para este punto concurren los integrantes de la Directiva de la Unidad Vecinal N° 12 de Pedro de Valdivia Norte, señores Juan Luis Moure, Vicepresidente, Jorge Valenzuela, Secretario General, Samuel Tupper, Ingeniero asesor, Carlos Cantuarias, asesor legal, Oscar Medina, asesor</p> <p>Esta moción fue rechazada con la siguiente votación: En contra: Diputados señores, Latorre, Quintana, Sabag, Venegas, don Mario y Venegas, don Samuel. A favor: Diputados, García y Hernández. Se designó Diputado informante al señor García. Pasa a la Sala.</p> <p>Este proyecto fue aprobado en general con la siguiente votación: A favor: Diputados García, Hernández, Quintana y Venegas, don Mario. En contra: Diputados, Latorre, Sabag y Venegas, don Samuel.</p> <p>Este proyecto quedó pendiente.</p> <p>Sector público: Para el estudio de las tres Mociones concurren los asesores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, señores Lautaro Pérez, Roberto Santana, Álvaro Henríquez y Fernando Abarca</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Latorre (Presidente), Alvarado, García, René Manuel Hernández, Quintana, Sabag, Uriarte, Venegas, don Mario, y Venegas, don Samuel. Otros Diputados: Bauer y Burgos.</p>
<p align="center"><b>ECONOMIA, FOMENTO Y DESARROLLO</b></p> <p><i>Presidente: Sr. José Miguel Ortiz</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>Continuar la discusión en particular del mensaje que modifica el DFL N°1, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia. Boletín 4234-03. Hasta su total despacho.</p>	<p>Quedaron pendientes tres indicaciones para la próxima sesión.</p> <p>Sector público: Representantes de la Fiscalía Nacional Económica.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Tuma, Saffirio, Díaz, Mulet, Ortiz, Arenas, Eluchans y Galilea</p>
<p align="center"><b>INVESTIGADORA SOBRE INTERVENCIÓN ELECTORAL</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Francisco Chahuán.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba anexo 5521</i></p>	<p>Iniciar la discusión y votación de las propuestas de conclusiones, incluyendo -según lo acordado en la última sesión- las adiciones u observaciones a las mismas presentadas ante la secretaría hasta las 24 hrs. de ayer, y que se han remitido vía correo electrónico a cada uno de los integrantes de la Comisión.</p>	<p>La Comisión terminó su cometido, aprobando por simple mayoría (siete votos contra seis) el texto con conclusiones y propuestas elaborado por parlamentarios de la Concertación. Se designó Diputado informante al señor Ceroni, don Guillermo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Chahuán (Presidente), Arenas, Ceroni, Eluchans, Forni, Fuentealba, Meza, Quintana, Rossi, Sepúlveda, Súnico, Vallespín y Ward</p>
<p align="center"><b>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Jorge Sabag V.</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic anexo 5765</i></p>	<p>Continuar la discusión en particular del proyecto, contenido en un mensaje que modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. (Boletín N° 3875-11). Primer trámite constitucional y primero reglamentario. (Indicación sustitutiva del Ejecutivo)</p>	<p>-Asistió la abogada asesora del Ministerio de Planificación y Cooperación, señora Andrea Soto y el abogado del Fondo Nacional de la Discapacidad, señor José Muñoz Vásquez.</p> <p>-Por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo las asesoras señoras Jeannette Tapia, Oriana Fonca Jiméñez, Cecilia Leiva Muñoz.</p> <p>-Por el Ministerio de Salud, asistió el Dr. César Olivares Formas, Coordinador Nacional de Compón y Luis Opitaz Uribe, asesor de ese mismo servicio y Eduardo Díaz, abogado asesor del Departamento Jurídico.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> : Enrique Accorsi, Isabel Allende, Sergio Bobadilla, María Angélica Cristi, Alfonso de Urresti, Adriana Muñoz, Alejandra Sepúlveda, Jorge Sabag y Marisol Turres.</p>

<p><b>INVESTIGADORA CENTRAL PANGUE</b></p> <p><i>Presidente: Sr. José Pérez A.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p>	<p>Iniciar el estudio de las conclusiones y proposiciones de la materia objeto de esta investigación.</p>	<p>Se inició el estudio de las conclusiones y proposiciones de la materia objeto de esta investigación..</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pérez (Presidente), Ortiz, Pacheco, Quintana, Sabag, y Súnico.</p>
<p><b>COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Patricio Vallespín.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Sergio Malagamba</i></p>	<p>Discutir el plan de trabajo que tenga a bien presentar la subcomisión encargada de redactar las conclusiones y propuestas sobre el impacto laboral y medioambiental de la actividad acuícola, al tenor del mandato conferido por la Sala mediante el Proyecto de Acuerdo N°153-B, del 5 de julio de 2006.</p>	<p>Se trataron materias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Vallespín (Presidente), Urresti, Galilea, Melero, Norambuena Pacheco, Recondo, Ulloa y Venegas</p>
<p><b>COMISIONES UNIDAS DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y DE FAMILIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Pedro Araya G.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Eugenio Foster M. anexo 5560</i> <i>Sra. Ana María Skoknić anexo 5765</i></p>	<p>Mensaje que introduce modificaciones orgánicas y procedimentales a la ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia, y a otros cuerpos legales (Boletín N° 4438-07). Primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Continuó el estudio en particular del proyecto.</p> <p>Sector público: - El Ministro de Justicia, señor Isidro Solís Palma; la Subsecretaria, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de la División Jurídica, señora Constanza Collarte Pindar, y los abogados, señores Rodrigo Zúñiga Carrasco y Diego Benavente Larraín. Asimismo, el asesor Económico, señor Ricardo Cárdenas Miranda. - El Jefe de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer, señor Marcos Rendón Escobar.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> <u>De Constitución:</u> Araya, Burgos, Cardemil, Ceroni, Eluchans, Monckeberg, don Cristián; Soto, Turren, Walker <u>De Familia:</u> Allende, Cristi, Díaz, Errázuriz, Jarpa, Kast, Muñoz, Nogueira, Sabag.</p> <p><u>Reemplazos:</u> Arenas reemplazó a Ward.</p>
<p><b>MINERIA Y ENERGIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Jaime Mulet M.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Patricio Alvarez V. anexo 5522</i></p>	<p>Conocer el estado de avance del proyecto GNL, en ejecución en el puerto de Quinteros, el que presentaría algún grado importante de retraso.</p>	<p>La Comisión se abocó a materias propias de su competencia</p> <p>El Gerente General de ENAP, no asistió a la sesoón.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Mulet (Presidente), Aedo, Bertolino, Encina, Forni, Sule y Valenzuela</p>
<p><b>DERECHOS HUMANOS, NACIONALIDAD Y CIUDADANIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Tucapel Jiménez .</i></p> <p><i>Secretario: Juan P. Galleguillos. 5552</i></p>	<p>Recibir al señor Ministro de Justicia, con motivo de la respuesta que remitiera a la Comisión, en el marco de la investigación que le fuera encomendada sobre las eventuales irregularidades cometidas en el Servicio Médico Legal, las que condujeron a la errónea identificación de los restos hallados en el Patio 29 del Cementerio General de Santiago.</p> <p>Iniciar la discusión general del proyecto que regula la tramitación de acciones constitucionales de amparo y protección. Bol. N° 2809 – 07.</p>	<p>Sector público Se escuchó al Ministro de Justicia, con motivo de la respuesta que remitiera a la Comisión, en el marco de la investigación que le fuera encomendada sobre las eventuales irregularidades cometidas en el Servicio Médico Legal, las que condujeron a la errónea identificación de los restos hallados en el Cementerio General de Santiago.</p> <p>Sector privado Se escuchó a los profesores de Derecho Constitucional señores Humberto Nogueira y Francisco Zúñiga.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Chahuán, Farías, Jiménez, Ojeda, Paredes y Salaberry.</p>

<p align="center"><b>RECURSOS NATURALES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Fernando Meza M.</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Jacqueline Peillard anexo 5584</i></p>	<p>Analizar las indicaciones que fueron presentadas en el segundo trámite reglamentario al proyecto de ley iniciado en moción de los ex Diputados señores Sánchez, don Leopoldo, y Acuña, don Mario, que establece normas sobre crianza, tenencia y adiestramiento de perros potencialmente peligrosos (boletín N° 2696-12), en primer trámite constitucional.</p>	<p>La Comisión realizó un estudio preliminar de los proyectos de ley contenidos en los boletines N°s. 4546-07 y 4683-12, a fin de coordinar dichas materias con el proyecto de ley de la tabla.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Accorsi, Álvarez-Salamanca, Bauer, Estay, Girardi, Meza, Pascal, Sepúlveda y Vallespin.</p>
<p align="center"><b>CIENCIA Y TECNOLOGIA</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Marcos Espinoza M.</i></p> <p><i>Secretario: Sr Pedro Muga. 5532</i></p>	<p>Continuar el estudio en general del proyecto de ley, originado en mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que establece un incentivo tributario a la inversión privada en investigación y desarrollo. Boletín 4627-19.</p>	<p>Sector público: La señora Patricia Noda Videa, Subdirectora de Desarrollo, y Olga María Coste Centeno, abogada, ambas de Innova Chile (CORFO); David Noe y Natalia González Bañados, asesores del Ministerio de Hacienda.</p> <p>Sector privado: Juan Antonio Rock, rector de la Universidad de Talca, y Rodrigo Momberg, Secretario General de la Universidad Austral.</p> <p>Se escuchó a los académicos asistentes y se acordó reiterar invitación a los que excusaron su inasistencia,</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Delmastro, Enríquez-Ominami, Farías, Martínez, Súnico y Verdugo. Otros: Aedo</p>
<p align="center"><b>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Caudio Alvarado A.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Miguel Castillo J. anexo 5573</i></p>	<p>Tratar materias de su competencia.</p>	<p>Se trataron materias propias de la comisión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarado (Presidente), Alinco; Galilea; Hernández y Valenzuela</p>
<p align="center"><b>FAMILIA</b></p> <p><i>Presidenta: Sra. Adriana Muñoz D.</i></p> <p><i>Secretaria: Sra. Mª Eugenia Silva. anexo 5636</i></p>	<p>Continuar la discusión en particular del proyecto de ley que tipifica el delito de tráfico de niños y personas adultas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal (boletín 3778-18).</p>	<p>Continuó la discusión particular del proyecto en Tabla.</p> <p>Sector Público: -Por el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) asistieron Marcos Rendón Escobar, abogado Jefe Situación Jurídica de la Mujer y Mylene Valenzuela Reyes, asesora. -Por el Ministerio de Justicia asistieron Nelly Salvo Ilabel, Jefa del Departamento de Estudios, y las abogadas asesoras María Ester Torres Hidalgo y Javiera Ascencio de la Fuente.</p> <p>Sector Privado Jean Pierre Matus, Director del Centro de Estudios Penales de la Universidad de Talca; Hernán Fernández, abogado y Denise Araya Castelli, Directora de la ONG Raíces.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Isabel Allende, Gabriel Ascencio, Eduardo Díaz, Carlos Abel Jarpa, Adriana Muñoz, Claudia Nogueira y Jorge Sabag.</p>
<p align="center"><b>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Carlos Montes C.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes anexo 5098</i></p>	<p>1.Moción que regula tenencia y extravío de equipos y tarjetas de telefonía móvil con el objeto de prevenir su uso en hechos delictivos (Boletín N° 4523-15). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Sector público Por la Fiscalía Centro; la Fiscal señora Sonia Rojas, y los asesores de la Fiscalía señores Roberto Navarro y Paula Falcon Por la Subsecretaría de Telecomunicaciones El Fiscal Francisco Javier González, y el abogado de esa Subsecretaría, don Guillermo de la Jara</p> <p>Sector privado ATELMO, Presidente Guillermo Pickering; Alejandro Farías (Telefónica); José Ignacio Jiménez (Claro); Manuel Araya (ENTEL).</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Montes, Correa, Jarpa, Encina, Forni, Monckeberg Hales, León; Sepúlveda, don Roberto</p>

<p><b>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Marco Enríquez-Ominami.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Roberto Fuentes I. anexo 5098</i></p>	<p>Escuchar a la ex Directora del Diario 7, señora Mónica González; al Director del Diario The Clinic y al Director del Diario La Nación, respecto de la materia en estudio.</p>	<p>Organización Civil El Gerente General del Diario La Nación, don Francisco Feres.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cardemil, Enríquez-Ominami, Forni, Jiménez, Dittborn.</p>
--	--	---

<p><b>ESPECIAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES</b></p> <p><i>Presidente: Sr. Alvaro Escobar R.</i></p> <p><i>Secretario: Sr. Pedro Muga R. anexo 5532</i></p>	<p>Iniciar el estudio en general de los siguientes proyectos de ley:</p> <p>1. Autoriza erigir un monumento al huaso chileno en la ciudad de San Carlos, Provincia de Ñuble, VIII Región, originado en Moción de las Diputadas Goic, doña Carolina y Sepúlveda, doña Alejandra, y de los Diputados señores Díaz, don Eduardo; Hales; Mulet; Ojeda; Olivares; Sabag; Venegas, don Samuel, y Venegas, don Mario. Boletín 4632-24.</p> <p>2.- Autoriza erigir un monumento al huaso chileno en la capital provincial de Colchagua, originado en Moción de las Diputadas Goic, doña Carolina y Sepúlveda, doña Alejandra, y de los Diputados señores Araya; Mulet; Ojeda; Olivares; Sabag; Silber, y Venegas, don Mario. Boletín 4633-24.</p>	<p>Exposición de los encargados de las actividades culturales de la Corporación, señor José Miguel Zambrano y Señorita Karin Schlegel, ambos Periodistas y funcionarios de la Cámara de Diputados.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Escobar (Presidente), Allende; Correa; De Urresti; Farías; Godoy; Nogueira y Uriarte.</p>
---	---	--

## SESIONES NO CELEBRADAS

22 DE NOVIEMBRE DE 2006

FECHA	COMISION
Miércoles 22 de noviembre	<p><b>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</b>  <b>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYMES)</b></p>

Para mayores informaciones sobre proyectos en trámite, en Comisiones, llamar a la Secretaría de Comisiones a los teléfonos:

**32- 505516. Fax 32-232657.**

Este documento se encuentra disponible en la red a través de archivo compartido. **Camdip**/Oficinas internas/Comisiones/Secretaría de Comisiones.